SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2016.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO 2016, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CASA COLORADA", UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA PUBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL; MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:----------

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. ------

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2016.

CUARTO. SE SOLICITA FE DE ERRATAS DE LA DESINCORPORACIÓN DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "JOYA EL ARENAL" O "HUAMUCHILERA" UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN MARTIN ALCHICHICA, SOBRE LA QUE SE ENCUENTRA EDIFICADO EL ICATEP, LA CUAL FUE APROBADA EN ASUNTOS GENERALES MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 08 DE JULIO DE 2015.

QUINTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.----------

----------DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA----------

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ , MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES TRECE DE LOS TRECE MIEMBROS DEL CABILDO.----------

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ----------

SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, ANTE LO CUAL TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.----------

TERCERO. SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: COMO LES COMENTABA TENEMOS AQUÍ TODO EL GASTO CORRIENTE DE ESTE MES, SE ENCUENTRA A SU ALCANCE PARA SU ANÁLISIS, SI HUBIERA ALGUNA DUDA LLAMAMOS A LA CONTADORA PARA SU ANÁLISIS.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: SE HABLA DE ALGUNOS PUNTOS QUE TRATA DE EXPLICAR EL REGIDOR URIEL SOBRE UNAS SITUACIONES, EN ESTOS DOS DÍAS TRATO DE ANALIZAR LA SITUACIÓN, PARA MÍ HAY INCERTIDUMBRE, Y MI PUNTO DE VISTA ES EL SIGUIENTE:

(LECTURA DE OFICIO) "ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2016

DE NUEVA CUENTA SE NOS CONVOCA PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y APROBAR ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO DE 2016.

EL CITATORIO SE NOS HIZO LLEGAR EL VIENES 19 (AL MEDIO DÍA) (TRANSCURSO DE LA TARDE) ESTO CONDICIONA EL ANÁLISIS PERO LO QUE IMPIDE **ANALIZAR Y DISCUTIR** ES LA FALTA DE INFORMACION, LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE NOS ENTREGAN SON MUDOS EN EL MEJOR DE LOS CASOS NOS PERMITE CORROBORAR SUMAS Y RESTAS, EL NO REMITIRLOS A LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN FUENTE NOS UBICA COMO ESPECTADORES.

ESTA LIMITACIÓN TAMBIÉN ES PRODUCTO DE LA FALTA DE ACUERDO DE ESTE CABILDO PARA INSTRUMENTAR UN PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

PARA ESTA SESIÓN Y CON EL ANTECEDENTE EXPUESTO (SOLO COMENTARE) EN LO QUE SE REFIERE A ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS SE INTEGRA EL RENGLÓN DE:

ORIGEN DE LOS RECURSOS

IMPUESTOS $ 4´613, 004.71

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES 5´785,915.20

DISMINUCIONES DE ACTIVO 12´771,507.35

INCREMENTOS DEL PASIVO 80´974,183.86

EL RUBRO DE IMPUESTO PREGUNTO SE REFIERE A PREDIAL, EN HOJA 2 SE MENCIONAN LAS CIFRAS:

IMPUESTOS SOBRE INGRESOS $ 2´098,727.55

IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO 2´514,277.16

PREGUNTO EN LO GENERAL A LA TESORERÍA Y EN PARTICULAR AL REGIDOR DE HACIENDA SI EL PAGO DE IMPUESTO ES SATISFACTORIO O NOS ENCONTRAMOS ANTE UN ATRASO DE ESTA RECAUDACIÓN, Y SI SE TIENE PREVISTA ALGUNA MEDIDA PARA CONVOCAR A SU CUMPLIMIENTO, EN ARAS DE UN COMPORTAMIENTO POSITIVO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES.

POR CUANTO HACE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

SERVICIOS PERSONALES

(ENERO 2016) $ 3´983,710.60

(NOVIEMBRE 2015) 3´640,775.23

DIFERENCIA 342,935.37

LA DIFERENCIA NOS INDICA QUE LA RECOMPOSICIÓN (DISMINUCIÓN DE DIRECCIONES) NO REPERCUTIÓ EN EL SENTIDO DE LA OBSERVACIÓN QUE SE NOS FORMULO, EL GASTO EXCESIVO NO HA DISMINUIDO.

PENSIONES Y JUBILACIONES 18,423.50

PREGUNTO EL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES ESTA IMPACTADO POR EL CUMPLIMIENTO A LA OBSERVACION DE DISMINUCIÓN DE DIRECCIONES, CUÁL ES ENTONCES EL IMPORTE DE AHORRO.

POR LO QUE HACE AL IMPORTE DE JUBILACIONES LA CIFRA REPORTADA LA ENTIENDO DE POCA CUANTÍA, PREGUNTO CUÁNTOS JUBILADO Y PENSIONADOS INTEGRAN ESTA NÓMINA.

PREGUNTO EN RELACIÓN A LOS TRABAJOS DE ESTE CABILDO, EN LA APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS ¿CUÁL ES EL ESTADO Y AVANCE DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2014? QUE REALIZA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO.

EN LA PARTE CORRESPONDIENTE A PASIVO CIRCULANTE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO $50´484,347.91

PREGUNTO CUÁL ES EL CONCEPTO DE ESTE IMPORTE QUE SE UBICA COMO DEUDA.

EN EL RENGLÓN (HOJA 13) DE:

ENERGÍA ELÉCTRICA $540,677.34

PREGUNTO ESTE IMPORTE COMPRENDE EL ALUMBRADO PÚBLICO, EL CONSUMO QUE CORRESPONDE A LAS OFICINAS, EN OCASIÓN ANTERIOR ME HE REFERIDO A LA CONVENIENCIA DE RECURRIR A LA CAPTACIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA LIMPIA QUE IMPLICA UN SERIO AHORRO EN ESTE EGRESO.

OPINIÓN

LOS SEÑALAMIENTOS A LOS CONCEPTOS E IMPORTES SUSTENTAN EL COMENTARIO DE FALTA DE INFORMACION QUE IMPIDE EL ANALISIS Y DISCUSION.

CONDICIONANTE QUE DE NUEVA CUENTA ME OBLIGA A EXPRESAR Y FORMULAR MI VOTO EN CONTRA Y POR LO TANTO NO APROBATORIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS QUE SE SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO DE REGIDORES.

PROPONGO A ESTA SESIÓN DE CABILDO SE INSTRUMENTE UN PROCEDIMIENTO QUE INVOLUCRE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESIDIDA POR EL REGIDOR A LA QUE SE INTEGREN TRES REGIDORES SIN LIMITAR LA INTEGRACIÓN DE OTROS REGIDORES QUE PIDAN PARTICIPAR ÚNICAMENTE CON VOZ Y DESDE LUEGO CON LA PARTICIPACIÓN DEL TESORERO.

ESTA COMISIÓN ENTRE OTRAS ENCOMIENDAS REALIZARÍA *–CON LA ANTICIPACIÓN DEBIDA-* LA DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MENSUALES Y DE LA CUANTA PUBLICA ANUAL QUE CORRESPONDA, ELABORANDO MINUTA DE TRABAJO Y PROYECTO DE DICTAMEN QUE SE SOMETERÍA A LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO.

ESTOS TRABAJOS NECESARIAMENTE REALIZARAN LA CORROBORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FUENTE PARA DOTAR A LOS REGIDORES DE LA INFORMACIÓN QUE PERMITA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LA PROPUESTA TIENE APOYO CON LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIONES XV, LVIII, 92 FRACCIONES IV, V Y VIII, 94 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

LE SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL SE SIRVA SOMETERLA A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN, POR TENER ÍNTIMA RELACIÓN CON EL PUNTO DEL ORDEN DÍA QUE SE ESTÁ TRATANDO.

TAMBIÉN SOLICITO ME RECIBA ESTE DOCUMENTO PARA QUE FORME PARTE DEL ACTA QUE AL EFECTO SE LEVANTE DE ESTA SESIÓN DE CABILDO. (FIN DE LA LECTURA).

EN ESE SENTIDO QUIERO SENTIR QUE SE HA PUESTO UNA SITUACIÓN DE HACER UN BUEN GOBIERNO CON CUENTAS CLARAS Y LA CIUDADANÍA ESTÁ AL PENDIENTE DE LO QUE HACEMOS, Y CREO QUE HA HABIDO SEÑALAMIENTOS EN ESE SENTIDO.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ MANIFIESTA: LO QUE USTED ME PREGUNTA LE COMENTO QUE YA SE ESTÁN VIENDO LO DE LOS CONVENIOS, Y PARTE DEL ACUERDO QUE TUVIMOS ES EN PARTE A ESE TEMA, LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO SON PARA ATENDERLO.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ EXPRESA: SI PERO EN SENTIDO PERSONAL NO HE TENIDO ACERCAMIENTO, ENTONCES SI ME GUSTARÍA ESTAR MÁS AL TANTO DE ESTO Y TENER CONOCIMIENTO DE LO QUE VOY A FIRMAR Y PODER PROYECTAR UN BUEN GOBIERNO, ME GUSTARÍA ESTAR MÁS INVOLUCRADO. UNA PROPUESTA QUE PUDIERA MEJORAR.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA MANIFIESTA: DEFINITIVAMENTE ES NECESARIO CHECAR LA PARTE DE LA REESTRUCTURACIÓN, PARA VERIFICAR Y TENER MEJOR RENDIMIENTO CON MENOS INVERSIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LO QUE RECIBIMOS CON O PARTICIPACIONES EL 80 % BÁSICAMENTE SE VA A NOMINA, Y LO DE LUZ TAMBIÉN GENERA UN GASTO,

PUES NO SOLO SON LOS INMUEBLES, SINO JUNTAS AUXILIARES Y ALUMBRADO PÚBLICO. SI VAMOS A ATENDER EL TEMA DE LA REESTRUCTURACIÓN PORQUE NOS VA A PEGAR EL TEMA POR EL RECORTE PRESUPUESTAL. TENEMOS QUE CHECAR TAMBIÉN EL TEMA DE LA RECAUDACIÓN Y AUDITAR EN ESE TEMA.

REALIZADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA, SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2016 SIRVAN LEVANTAR SU MANO, ANTE LO CUAL ONCE DE LOS TRECE MIEMBROS DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA, QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA SIRVAN LEVANTAR SU MANO, ANTE LO CUAL EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA EL SENTIDO DE SU VOTO EN NEGATIVA, QUIENES ESTÉN POR LA ABSTENCIÓN SIRVAN LEVANTAR LA MANO, MANIFESTANDO SU VOTO EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.

ACUERDO: POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE CABILDO SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2016.

CUARTO. SE SOLICITA FE DE ERRATAS DE LA DESINCORPORACIÓN DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "JOYA EL ARENAL" O "HUAMUCHILERA" UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN MARTIN ALCHICHICA, SOBRE LA QUE SE ENCUENTRA EDIFICADO EL ICATEP, LA CUAL FUE APROBADA EN ASUNTOS GENERALES MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 08 DE JULIO DE 2015.

EN LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL MANIFIESTA: REGIDORES LES COMENTO, EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE JULIO DE 2015, DENTRO DEL PUNTO DE "C" DE ASUNTOS GENERALES SE EXPUSO LA PROPUESTA DE LA DESINCORPORACIÓN DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "JOYA EL ARENAL" O "HUAMUCHILERA" UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN MARTIN ALCHICHICA, ESTO A FAVOR DEL INSTITUTO PARA LA CAPACITACIÓN DEL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA, SI BIEN ES CIERTO SE LLEVÓ A CABO EL ACUERDO, EXISTIÓ UN ERROR EN CUANTO A UNA MEDIDA CITADA EN LA FRACCIÓN VIII DE LOS CONSIDERANDO, LA CUAL DICE A LA LETRA:

" VIII. QUE, LOS HABITANTES DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN MARTIN ALCHICHICA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, SON PROPIETARIOS ENTRE OTROS BIENES DEL INMUEBLE DENOMINADO "JOYA DEL ARENAL" NO "HUAMUCHILERA", **CUYA SUPERFICIE ES DE 14-62-50 HECTÁREAS (14 HECTÁREAS, 62 ÁREAS Y 50 CENTIÁREAS),** EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: SETECIENTOS CINCUENTA METROS Y LINDA CON ACEQUIA DE RABOSO;

AL ORIENTE: CIENTO CINCUENTA METROS Y LINDA CON LA MISMA ACEQUIA;

AL SUR: CIENTO CINCUENTA METROS Y LINDA CON EL RIO;

AL PONIENTE: TRECIENTOS METROS Y LINDA CON EL MISMO RIO. ..."

ES PRECISAMENTE EN LA MEDIDA REFERIDA "AL SUR" DONDE SE LOCALIZA EL ERROR, PUES DEBERÍA DECIR DE LA SIGUIENTE MANERA:

"VIII...
AL SUR: QUINIENTOS CINCUENTA METROS Y LINDA CON EL RIO; ..."

PARA ELLO LES EXHIBO COPIA DE LA ESCRITURA DONDE PODRÁN APRECIAR QUE LA MEDIDA QUE SE EXPONE EN ESTE MOMENTO ES LA CORRECTA, RAZÓN POR LA QUE SE SOLICITA DESESTIMAR LA ESTABLECIDA EN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL 08 DE JULIO DE 2015.

EFECTUADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA FE DE ERRATAS SOBRE LA MEDIDA ANTES CITADA SOBRE LA DESINCORPORACIÓN DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "JOYA EL ARENAL" O "HUAMUCHILERA" UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN MARTIN ALCHICHICA, LA CUAL FUE APROBADO EN ASUNTOS GENERALES MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 08 DE JULIO DE 2015, ANTE LO CUAL LOS TRECE MIEMBROS DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA. **POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ESTABLECE COMO ACUERDO.** ----------

QUINTO. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.----------

POR LO CUAL SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2016, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.----

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.----------

DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:

C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ

DE HACIENDA PÚBLICA

LIC.JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.

DE GOBERNACION Y SEGURIDAD

LIC.FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.

DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA.

PROFRA.AURELIA SÁNCHEZ REYES.

DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

MTRO.ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ

DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

C. GUADALUPE BÁEZ PAZ

DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO

C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES

DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL

C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO

DE JUVENTUD Y DEPORTES

C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO

DE SERVICIOS PUBLICOS

C.JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN

DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL

C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ

DE GRUPOS VULNERABLES

LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.